

# Destruyen manglares granjas camarонерas

Autoridades federales mantienen bajo revisión al menos una decena de instalaciones en la costa norte de Nayarit por presuntas obras y ampliaciones sin autorización ambiental, con afectaciones en Marismas Nacionales y posibles sanciones que incluyen la restauración de los ecosistemas dañados



MERIDIANO/REDACCIÓN

Autoridades ambientales federales mantienen bajo investigación a al menos una decena de granjas camarонерas en el norte de Nayarit por presunto daño ecológico en la zona de Marismas Nacionales, uno de los sistemas de humedales más importantes del país.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), estas unidades de producción habrían ampliado o instalado infraestructura sin contar con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), requisito indispensable para intervenir en áreas cercanas a manglares, lo que ha derivado en la destrucción de estos ecosistemas.

El delegado de la dependencia en la entidad, Roberto Rodríguez Medrano, explicó que los casos se han

detectado en municipios como San Blas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Rosamorada y Tecuala, donde la actividad acuícola ha crecido en zonas sensibles.

Las irregularidades no sólo implican posibles sanciones económicas, sino también la obligación de restaurar las áreas afectadas, particularmente los manglares, considerados fundamentales para la biodiversidad y la protección costera.

PÁGINA 3A

Asegura el director de Catastro

## Irregular uno de cada cinco predios en Tepic

El padrón catastral del municipio de Tepic cuenta con más de 180 mil claves registradas, de las cuales aproximadamente un 20 por ciento presenta algún tipo de irregularidad, dijo el director de Catastro y Predial, Alfredo Herrera Ávila

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El director de Catastro y Predial, Alfredo Herrera Ávila, informó sobre la detección de diversas irregularidades en el padrón catastral del municipio de Tepic, lo que impide a los ciudadanos acceder a descuentos en el pago del impuesto predial. Esta problemática se ha identificado recurrentemente durante los recorridos que la alcaldesa realiza por colonias tanto urbanas como rurales, donde habitantes solicitan beneficios fiscales.

Según explicó Herrera Ávila, al verificar la información, se constata que muchos predios no están registrados a nombre de quienes los habitan. "Nos encontramos con que las personas quieren acceder a descuentos, pero los predios siguen a nombre de un tercero o incluso de copropietarios. Eso les impide recibir el beneficio", afirmó el funcionario.

Entre las principales problemáticas detectadas se encuentran predios con escrituras sin actualizar, propiedades heredadas sin un trámite formal concluido e inconsistencias en las medidas de los terrenos. El director detalló que, en muchos casos, las dimensiones del inmueble no coinciden con lo registrado, lo que requiere una verificación y un dictamen de corrección de escritura.

Ante esta situación, Herrera Ávila indicó que la instrucción es brindar orientación a la ciudadanía para que regularice su patrimonio y obtenga certeza jurídica sobre sus bienes. Estos trámites, como la corrección de escritura, pueden gestionarse directamente desde la Dirección de Catastro para facilitar el proceso.

PÁGINA 5A

## Celebra la Iglesia su semana más importante

La Octava de Pascua prolonga el gozo del Domingo de Resurrección como si fuera una sola celebración continua; el Tiempo Pascual dura 50 días

DOREIDA ZÚÑIGA

Para la Iglesia Católica, la Semana Santa no concluye el Domingo de Resurrección. La liturgia extiende esa celebración durante ocho días consecutivos, un periodo conocido como la Octava de Pascua en el que cada jornada mantiene el mismo rango festivo que el domingo inaugural.

PÁGINA 4A

Denuncia Ana Teresa Nava Montero

## Imparable violencia contra mujeres en pueblos originarios

"El consumo de alcohol en comunidades de la Sierra del Nayar incrementa los conflictos al interior de los hogares durante días viernes, sábados y domingos", dice la presidenta de la asociación civil Cora de Corazón

Fernando Ulloa Pérez

En la zona serrana del estado de Nayarit continúan registrándose casos de violencia física en contra de mujeres indígenas, denunció Ana Teresa Nava Montero, presidenta de la asociación civil Cora de Corazón.

PÁGINA 4A



## Gana concursos, baila cumbia y planea ser chef a los 9 años

Aranza Regina acumula trimestre a trimestre el primer lugar del cuadro de honor; el Día de la Niñez la encuentra con metas claras y un método propio para alcanzarlas

OLIVA OROZCO

Los números le resultan entretenidos, la cumbia la libera y la cocina la espera. Con 9 años, Aranza Regina Cardona reparte su tiempo entre el cuadro de honor de su escuela, las clases de baile y el sueño de convertirse en chef.

PÁGINA 5A

## Mejora Puga producción de azúcar pero paga menos por tonelada

La zafra cerró con 65 mil 515 toneladas de azúcar frente a 43 mil del ciclo anterior; el precio bajó de mil 492 a menos de mil 136 pesos por tonelada

REDACCIÓN

PÁGINA 4A

### LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

## La escuela donde la tiza iba de la mano con el machete

La Escuela Normal Rural de Xalisco, nacida en 1926, formó educadores de campo y conciencia, hasta que su pensamiento crítico incomodó más de lo esperado

YOSTAL RAMÍREZ

En Xalisco, aquí en Nayarit, había una escuela donde no sólo se formaban maestros para el aula... sino que salían maestros buenos para el pizarrón y también para el azadón, de esos que te explicaban la raíz cuadrada y, de paso, te enseñaban a sembrar la otra raíz, la del maíz o la caña.



PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. ¿Y dónde está el VERDE? Guillermo Aguirre. Ni tan de la patada. Rafael G. Vargas Pasaye. Tres asomos a los misterios del Triduo Sacro. 3. Los mensajes de Francisco y León en las Vigilias Pascuales 2025 y 2026. José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A

Por el Día del Niño

## Organizan función de Lucha Libre en la capital

Los precios para esta función serán; adultos 100 y 120 pesos, para los niños menores de 10 años la entrada será gratis

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En vísperas del Día del Niño, Aura Promotion, organiza una función de lucha libre 100 porciento nayarita. El lugar de cita es Soccer Club Heriberto Casas el próximo domingo 19 de abril a partir de las 5:30 de la tarde. En la lucha estelar por el campeonato del estado de Nayarit se enfrentarán Lince (campeón) contra Loco González, Guerrero Nayar y Blazer. En la lucha semifinal se enfrentarán en tercias Cholo Maldito, Chupacabras y Marakame Primero contra Águila Dorada, Vórtice y el Vaquero.

En la primera lucha de la tardeada se enfrentarán en un mano a mano Thezlar y Radical vs Kyo y Aurión Los precios para esta función serán; adultos 100 y 120 pesos, para los niños menores de 10 años la entrada será gratis.

PÁGINA 5A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## ¿Y dónde está el VERDE?

Más de 600 kilómetros de playas contaminadas por hidrocarburos, y ahora llenas de chapopote y el partido cuyos principios son los de cuidar la ecología, el PVEM, ni por decencia ha protestado

El día de antier los diputados federales del Movimiento Ciudadano (MC) Laura Ballesteros y Sergio Gil, llevaron dos cubetas con chapopote, que dijeron viene de la Barra de Chachalacas en Veracruz, el motivo como casi todo el país lo sabe, fue demostrar que lo que la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, llamó: “unas pequeñas gotitas de chapopote en algunas partes del mar”, es una total mentira como se puede notar con más de 600 kilómetros de playas contaminadas por hidrocarburos.

Y dicho sea de paso, la señora Rocío Nahle García, es conocida entre los mexicanos, como la mandataria más lángara de todo México, sin pudor alguno ha comprado residencias, terrenos, incluso se dio el lujo de poner alguna propiedad millonaria a nombre de una humilde trabajadora doméstica de ella, y claro, la señora jefa del poder ejecutivo de Veracruz, sabe que no pasará nada, de alguna forma, sabe que tiene protección de “alguien”, cuyo nombre no sabemos la masa de mexicanos que pagamos impuestos, pero bueno, cuando una gobernadora compra propiedades de millones de pesos, y luego se hacen cuentas de lo que gana con su salario, y con suma facilidad se comprueba que el dinero no es por sus ingresos legales, entonces empieza a cundir una ligera sospecha de un enriquecimiento raro.

Pero como este no es el tema, continúo diciéndoles que los dos diputados federales del MC, presentaron ante el pleno de San Lázaro, las cubetas llenas de chapopote, extraída del lugar donde aparentemente no había más que “una que otra gotita de chapopote”.

La protesta de parte de los diputados del MC, fue también para pedir apoyo para los pescadores del lugar, los que, por el derrame de hidrocarburos, se han quedado sin la posibilidad de ejercer su trabajo que es precisamente la pesca.

Todo lo anterior es solo la nota informativa replicada antier mismo a nivel nacional, por el canal de televisión de Milenio noticias, así como su periódico impreso, pero lo único que me sorprende es que el partido que supuestamente tiene como principios fundamentales dentro de sus estatutos internos, cuidar la ecología del país, ni siquiera haya emitido una queja o cuando menos una petición de que alguien haga algo, claro que se entiende que se alguien debe ser en primer lugar quien tiene a su cargo el mantenimiento de las empresas del pueblo, sea PEMEX, o sea un barco como originalmente dijeron que era el causante del derrame.

Pero el Partido Verde Ecologista de México conocido como el PVEM por sus siglas, ni siquiera por decencia ha hecho una protesta seria, legal, organizada para exigir que el gobierno responsable haga algo, no solo por la naturaleza misma, que es el cuidar las playas de toda contaminación, sino por el campo de trabajo de los pescadores que son las aguas marítimas.

Antier mismo, hubo una fuga de gas en la refinería Olmeca, la que ustedes conocen como “Dos Bocas”, esta fuga de gas, hizo que sonarán las alarmas, y por supuesto de inmediato se alertó a la población sobre el peligro en algunos medios locales, y los nacionales lo publicaron, entonces PEMEX, emitió un

comunicado de que “era vapor de agua”, y de que por favor antes de publicar noticias como esa, le preguntaran a PEMEX, de qué se trataba.

Es obvio que al igual que las “gotitas de chapopote”, una fuga de vapor de agua, no generaría la alerta generalizada de las alarmas, pero el comentario es, ante todo esto que vemos en los medios ¿dónde está la protesta del partido que cuida la ecología y lo verde de la naturaleza?, este partido llamado PVEM, anda buscando acomodar candidatos y candidatas a las gubernaturas, eso para los dueños del partido verde ecologista de México, es mucho más importante que andar protestando por la deforestación en la selva maya, donde el propio gobierno federal, aceptó que “sólo fueron 8 millones de árboles los que se cortaron y no diez millones como algunos decían”.

Árboles que fueron cortados sólo por el capricho de no cambiar poquito algunas rutas del sobado tren maya que tal como se ve, no ha traído “la riqueza”, de la región sur del país, que fue uno de los argumentos por los que fue construido en la llamada selva lacandona.

Claro, esto de que el PVEM, no practique nada de su doctrina política, no debe sorprendernos, el PT (partido del trabajo), tiene como representantes en Nayarit a FUGIO ORTIZ, un diputado que odia el trabajo y que como ya se ha plasmado en fotografías nacionales, asiste a su curul porque tiene que pasar lista, pero levanta el dedo y luego se acomoda como los gatos en un sillón, a dormir...y luego nos echan la culpa a los mexicanos, diciendo que eso es lo que queremos y por eso los elegimos...hasta mañana.

## Ni tan de la patada

Rafael G. Vargas Pasaye



¿Cuándo fue que el futbol dejó de ser nuestro? La pregunta no es nueva, pero cada vez que se acerca un Mundial vuelve a hacerse presente con más fuerza. Y con más rabia.

Hoy el ruido no viene de la cancha o la tribuna, sino de los precios. Once mil dólares cuesta un boleto para la final del próximo Mundial de futbol.

Mientras el salario mínimo en México ronda los \$315 pesos diarios, alguien, en alguna oficina del mundo, decidió que ese era un precio razonable para ver a tu selección levantar una copa.

No es solo el Mundial, claro. En la Liga MX llevamos años viendo cómo el “deporte del pueblo” se convierte, partido a partido, en entretenimiento de élite. Los juegos de los equipos grandes ya no se venden solos: se empaquetan. Compras la entrada para el Clásico y te “regalan” —o más bien te obligan a adquirir— la del martes contra el equipo que está peleando el no descenso. El estadio lleno a medias en ese otro partido lo dice todo.

Y si logras pagar la entrada, ahí no termina la historia. La cerveza, el refresco, la playera para el niño. Una tarde en el estadio puede costarte lo que no tienes, y lo sabes desde que sales de casa.

Entonces la televisión parecía el refugio del aficionado sin recursos. Pero también ese espacio se va cerrando. Poco a poco, los derechos de transmisión migran hacia plataformas de pago, hacia canales de cable de acceso restringido, hacia suscripciones que se suman a las otras suscripciones que ya no sabes bien por qué sigues pagando.

Y sin embargo, en medio de todo ese mercado, el Mundial tiene la virtud de recordarnos por qué este juego alguna vez fue nuestro. Porque mientras los grandes se pelean contratos millonarios y derechos de imagen, en la fase de

clasificación aparecen otras historias.

Selecciones de países pequeños, de presupuesto cero y sueños grandes, cuyos jugadores no son profesionales. Son maestros, plomeros, contadores, albañiles. Gente que entre semana trabaja como cualquiera de nosotros, que paga su propio boleto de avión para representar a su país, que no tiene patrocinador ni contrato ni escudo de marca en el pecho. Que sale al campo a que le vaya, muchas veces, de la patada. Y que aun así defiende su bandera con una entrega que los millonarios del futbol moderno pocas veces igualan.

Esas historias nos recuerdan algo que Jorge Valdano dijo alguna vez con precisión quirúrgica: “El futbol es lo más importante de las cosas menos importantes”. Y quizá en esa paradoja vive todo. Porque si fuera solo negocio, nadie lloraría una eliminación. Si fuera solo espectáculo, nadie pagaría once mil dólares —o no podría pagarlo y lo vería igual desde su sala.

Este Mundial lo veremos, la inmensa mayoría, en diferentes pantallas: la del celular, la de la televisión de la sala, la del bar. Nos las arreglaremos, como siempre. Porque el mexicano tiene una capacidad casi heroica para sortear lo que le ponen enfrente.

Pero lo que viene después es lo que debería ponernos a pensar. Si hoy once mil dólares es el precio de la final, ¿cuánto costará la del siguiente? ¿Seguiremos llamándolo “el deporte del pueblo” cuando el pueblo ya no pueda ni verlo por televisión abierta? El futbol nos lo están cobrando, poco a poco, pero sin pausa, y si sigue así, vamos a llegar al día en que lo miramos desde lejos, desde muy lejos.

@rvargaspasaye  
www.consentidocomun.mx

Para este tercer “asomo” a los misterios del Triduo Sacro había pensado comentar la homilía del Papa León XIV en la Vigilia Pascual 2026...

Sin embargo, de repente, esa idea mutó en mi interior y fue sustituida por un comentario que abarcara no solo la primera homilía de León XIV en una Vigilia Pascual desde la Sede de Pedro, sino hacerlo también con la última homilía de Francisco, esa que, a causa de la cercanía de su propia pascua, fue leído por el cardenal Giovanni Battista Re...

Lo primero que llamó mi atención al ir leyendo ambas homilías fueron las referencias que “los dos papas” hacen en los primeros párrafos al Cirio pascual símbolo de la luz del Resucitado y al pregón que acompaña su colocación una vez que de su luz se han encendido los cirios y velas presentes...

De hecho, León XIV inicia su homilía con una breve cita de la letra del Pregón: “el santo misterio de esta noche [...] disipa el odio, doblega la dureza de los poderosos, promueve la justicia y la paz”,

## Tres asomos a los misterios del Triduo Sacro

### 3. Los mensajes de Francisco y León en las Vigilias Pascuales 2025 y 2026

José Luis Olimón Nolasco

mientras que Francisco, subrayando “misticamente” que “es de noche” “cuando el cirio avanza lentamente hacia el altar” y “cuando el canto del himno dispone nuestro corazones al gozo”, cita otro texto del pregón: “inundada de tanta claridad, el fulgor del Rey eterno venció la tiniebla que cubría el orbe entero”...

El signo de la luz, el paso de la oscuridad a la luminosidad invita a revivir “el memorial de la victoria del Señor de la vida sobre la muerte y el infierno”, dice el papa nacionalizado peruano y Francisco el papa venido “desde el fin del mundo”, subraya la humildad y la discreción de la luz de la Resurrección: la “luz de la Resurrección ilumina el camino paso a paso, irrumpe en las tinieblas de la historia sin estrépito, resplandece en nuestro corazón de manera discreta”; “La Pascua del Señor no es un evento espectacular con el que Dios sí impone y obliga a creer en Él; no es una meta que Jesús alcanza por un camino fácil, esquivando el Calvario [...]. Al contrario, la Resurrección es como pequeños brotes de luz que se abren paso poco a poco, sin hacer ruido, a veces todavía amenazados por la noche y la incredulidad”.

La referencia a las lecturas proclamadas durante la celebración [siete del Antiguo Testamento y dos del Nuevo Testamento, incluido el evangelio] es breve en ambos casos; más en el de Francisco, quien se limita siempre con esa referencia al entorno nocturnal a decir: “Al terminar la noche, suceden los hechos narrados en el Evangelio que acabamos de proclamar (cf. Lucas 24,1-12); la luz divina de la Resurrección se enciende y la Pascua del Señor ocurre cuando el sol aún está por salir. Con los primeros destellos del alba, se ve que la gran piedra que cubría el sepulcro de Jesús ha sido retirada y que algunas mujeres llegan a ese lugar llevando el velo del luto. La oscuridad envuelve la confusión y el temor de los discípulos. Todo sucede en la noche”.

León XIV, por su parte, hace un breve recorrido por las lecturas descubriendo en ellas momentos clave de la historia de la salvación, en la que Dios “ante la dureza del pecado que divide y mata, responde con el poder del amor que une y devuelve la vida”.

En la sección más reflexiva y de sus homilías se puede descubrir, en el caso de Francisco, lo que bien se podría denominar una firme esperanza

escatológica que no cierra los ojos a los múltiples motivos de desesperanza histórica; una firme esperanza en que el amanecer de un nuevo día llegará sin falta aunque aún es de noche... y lo seguirá siendo hasta que llegue la hora que solo el Padre conoce...

“No podemos celebrar la Pascua sin seguir enfrentándonos a las noches que llevamos en el corazón y a las sombras de muerte que con frecuencia se ciernen sobre el mundo. Cristo ha vencido el pecado y ha destruido la muerte, pero en nuestra historia terrena, la potencia de su Resurrección aún se está realizando”.

“La mañana de Pascua, las mujeres, venciendo el dolor y el miedo, se pusieron en camino”...

Con estas palabras, inicia León XIV el momento reflexivo de su mensaje, en el que hace referencia a la gran piedra que esperaban encontrar sellando el sepulcro y en el que subraya que no se dejaron intimidar y que “gracias a su fe y a su amor fueron María y Magdala y la otra María, de acuerdo con el relato de Mateo las primeras testigos de la Resurrección”...

“En el terremoto y en el ángel sigue diciendo el Papa, sentado sobre la roca volcada, vieron la potencia del amor de Dios, más fuerte que cualquier poder del mal, capaz de ‘expulsar el odio’ y de ‘doblegar a los poderosos’. El hombre puede matar el cuerpo, pero la vida del Dios del amor es vida eterna, va más allá de la muerte y ningún sepulcro la puede aprisionar”.

No podían faltar, en ambos casos, “las aplicaciones a la vida”...

En ese contexto, León XIV dice, muy “agustinianamente”: “Al igual que las mujeres, que corrieron a anunciarlo a los hermanos, también nosotros queremos partir esta noche, desde esta basílica, para llevar a todos la buena noticia de que Jesús ha resucitado y que, con su fuerza, resucitados con Él, también nosotros podemos dar vida a un mundo nuevo, de paz y de unidad, como «muchos hombres y un hombre solo; muchos cristianos y un solo Cristo»”.

Y Francisco, en el que ahora podemos interpretar como sus “últimas palabras” ya que “al tercer día” después de esta Vigilia Pascual, el lunes 21 de abril vivirá “su pascua personal”, resume así la misión de los cristianos en esta “hora” de nuestro mundo:

“Reproducir la Pascua en nuestra vida y convertirnos en mensajeros de esperanza, constructores de esperanza mientras tantos vientos de muerte aún soplan sobre nosotros”.

“Toda nuestra vida puede ser presencia de esperanza. Queremos serlo para quienes carecen de fe en el Señor, para quienes se han extraviado, para los que se han rendido o caminan encorvados por el peso de la vida; para quienes están solos o encerrados en su propio dolor; para todos los pobres y oprimidos de la tierra; para las mujeres humilladas y asenadas; para los niños que nunca nacieron; para aquellos que son maltratados; para las víctimas de la guerra...”

#### Aviso Notarial Segunda Publicación

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 193, 195 y 196 de la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, en el Instrumento Público número 3,798 (tres mil setecientos noventa y ocho), Libro Seis, Tomo Cuatro, de fecha 27 (veintisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) del Protocolo a mi cargo, Hago Constar: que Ante Mi compareció la señora Modesta Aguilar Taizan, dando inicio ante esta Notaría al trámite Intestamentario a bienes del extinto señor Alberto Corrales Ledesma, la solicitante me ha presentado el acta de defunción, el acta de matrimonio y las actas de nacimiento de sus hijos, con lo cual acreditó el fallecimiento y parentesco con el de cujus. El señor Alberto Corrales Ledesma, falleció el día 15 (quince) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), teniendo su último domicilio en la localidad Laguna del Mar, municipio de Ruiz, Nayarit; en calle Arnulfo Corrales sin número, Código Postal 63600. Recibidos los informes del Registro Nacional de Testamentos a través de la Dirección del Notariado en el Estado de Nayarit y el Registro Público del Estado de Nayarit, se descartó que exista disposición testamentaria emitida por el autor de la sucesión. Se hace constar el repudio de derechos hereditarios de los señores Florentino, Caín, Januaria, Alberto, Marcos y Joaquín de apellidos Corrales Aguilar, en su carácter de descendientes directos del autor de la sucesión. La señora Modesta Aguilar Taizan, manifestó bajo protesta de decir verdad, no conocer de la existencia de persona alguna diversa con mejor derecho a heredar en el mismo grado o uno preferente; por lo que se considera a la señora Modesta Aguilar Taizan, única y universal heredera. La señora Modesta Aguilar Taizan es nombrada albacea, cargo que aceptó y protestó.

El presente aviso deberá publicarse dos veces en el diario de mayor circulación de esta ciudad de 10 (diez) en 10 (diez) días.

Atentamente  
Lic. Elvia Aldara Zápari Esparza  
Notario Público Titular número 0-A  
Tercera Demarcación Notarial

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

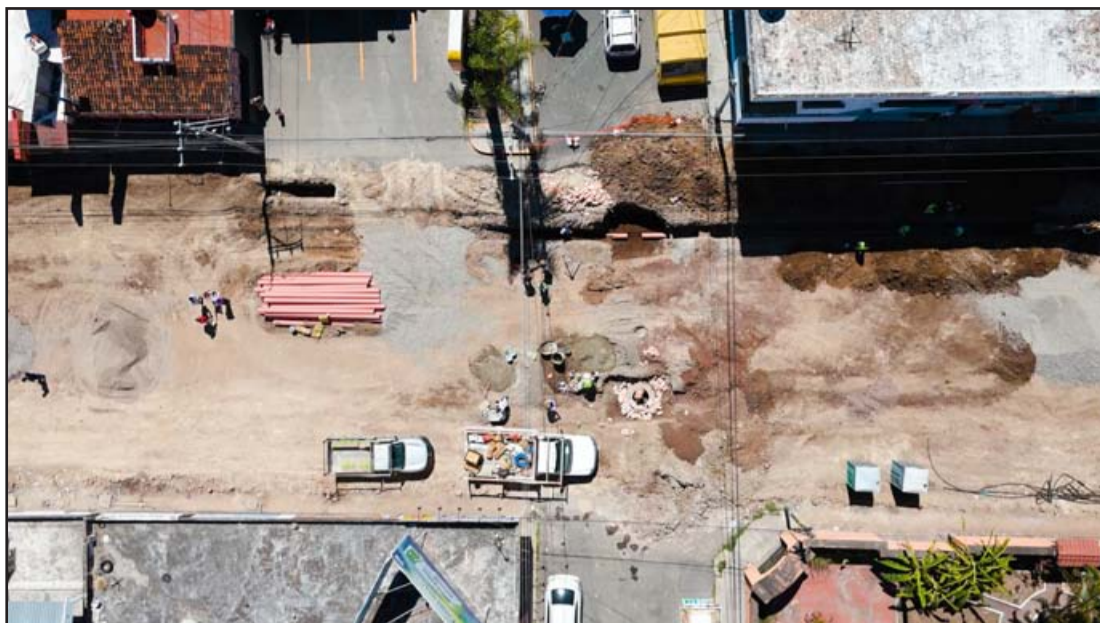
Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 14,119 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de R. L. Av. Independencia #335, Itzac, Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicar en la siguiente edición.



CON LA REHABILITACIÓN DE AVENIDA JACARANDAS

## Mejora el estado infraestructura y movilidad en la capital

La inversión estatal de 115 millones de pesos optimiza la infraestructura hidráulica y vial de una importante avenida de Tepic, beneficiando a residentes y comerciantes

### REDACCIÓN

Vecinos y comerciantes de las colonias aledañas a la Avenida Jacarandas en Tepic han expresado su reconocimiento por el progreso de los trabajos de rehabilitación en esta vialidad clave, que durante años presentó graves problemas de infraestructura y seguridad. La obra ya muestra avances significativos que impactan positivamente en la zona.

Lorena García, residente del área, destacó que la intervención atiende una necesidad prioritaria, ya que la avenida soporta un alto flujo vehicular y enfrentaba deficiencias crónicas en drenaje, agua potable y hundimientos. "Gracias a Dios que la obra se hizo y estamos contentos. Hay mucho avance para beneficio de la colonia, que estaba colapsada en agua, drenaje y calles. Estábamos olvidados",

## Reforesta CONAGUA cuenca del Mololoa antes del temporal

Cerca de 9 mil especímenes de pino y amapa se plantarán en márgenes del río y en las faldas del San Juan y el Sangangüey

### GUSTAVO VARGAS

Semanas antes de que arranque el temporal de lluvias, CONAGUA y CONAFOR iniciarán la reforestación de las márgenes del río Mololoa y otras zonas de la cuenca del Valle de Matatipac afectadas por incendios recientes y deforestación.

El operativo contempla cerca de 9 mil especímenes, entre pinos y amapas, distribuidos en las márgenes del Mololoa, las faldas del volcán San Juan y el Sangangüey, además de áreas adicionales identificadas por la CONAFOR.

Las acciones forman parte del programa de saneamiento integral del río Santiago que encabeza el gobierno federal, aclaró Gerardo Leyva, director de la CONAGUA en Nayarit. La restauración abarca toda la cuenca y va más allá del saneamiento del agua.

La meta, precisó Leyva, es superar las 10 hectáreas reforestadas el año pasado, aprovechando toda la temporada de lluvias desde sus primeros días para garantizar el arraigo de los especímenes.

La siembra comenzará unos días antes de las lluvias habituales para optimizar las condiciones de humedad en el suelo.

## Mantiene estado alta ocupación

La ocupación hotelera bajará entre 3 y 4 puntos porcentuales, pero visitantes en departamentos sostendrán la derrama en restaurantes y mercados locales

### DOREIDA ZÚNIGA

Nayarit cerrará la Semana de Pascua con alta afluencia turística pese a una ligera contracción en la ocupación hotelera, que descenderá entre 3 y 4 puntos respecto al 91 por ciento registrado.

La diferencia la absorbe el turismo de departamentos: visitantes que detectan menor saturación en esta semana y optan por ese tipo de alojamiento sin abandonar el gasto en restaurantes, comercios y mercados locales.

El comportamiento es parte de una dinámica que el destino ha consolidado, explicó Juan Enrique Suárez, secretario de Turismo de Nayarit. Hoteles y departamentos se complementan y en conjunto sostienen la derrama económica de la temporada.

Cruz de Huanacastle y Bucerías concentran buena parte del consumo, señaló Suárez, con mercados que ofrecen artesanías y productos de Nayarit y de otros países que enriquecen la oferta para el visitante.

La semana dejará una imagen de destino activo en plazas, restaurantes y puntos de venta, con flujo sostenido más allá de los registros hoteleros.



## Fortalecen servicios de terapia física en unidades de rehabilitación

La dotación de material especializado busca facilitar la recuperación de personas con discapacidad en zonas alejadas

### REDACCIÓN

Personas con discapacidad en 15 municipios del estado cuentan ahora con mejor equipamiento en sus localidades para realizar sus procesos de terapia física. La medida tiene como objetivo principal que la población de comunidades apartadas acceda a servicios de salud con mayor facilidad, eliminando la necesidad de desplazarse largas distancias hacia la capital estatal.

La entrega de insumos especializados para las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) permitirá atender casos de discapacidad temporal o permanente.

Con este fortalecimiento tecnológico, se busca mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el impacto económico que generan los viajes constantes para recibir atención médica especializada en centros de tercer nivel.

Durante el acto de entrega, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, destacó que estas herramientas son fundamentales para brindar una atención digna y profesional. Señaló que la labor institucional debe centrarse en resultados concretos que beneficien de manera directa a los sectores más vulnerables de la sociedad en sus entornos inmediatos.

La doctora Estrada Martínez instó a los responsables

comentó, resaltando la mejora en la seguridad de peatones y automovilistas.

Por su parte, Laura Gutiérrez, comerciante de la zona, subrayó que la rehabilitación era urgente debido a los constantes riesgos que representaban los baches, hundimientos y la caída de ramas de palmeras. "La gente comenta cosas buenas de la obra y de cómo va a quedar. Será un beneficio para todos, porque ya se podrá transitar con más seguridad. Antes era peligroso, sobre todo al cruzar", afirmó.

Con una inversión de 115 millones de pesos provenientes de recursos estatales, el gobierno de Nayarit impulsa la modernización de esta importante arteria. Los trabajos buscan mejorar la movilidad urbana y las condiciones generales de infraestructura en una de las zonas con mayor tránsito de la capital, atendiendo directamente las demandas ciudadanas.

La iniciativa, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, busca transformar una de las vías más transitadas de Tepic, asegurando una infraestructura vial y de servicios básicos más eficiente y duradera para la ciudadanía que transita y reside en los alrededores.

## Rehabilitan represa en Compostela

La disponibilidad de agua para riego es un factor determinante en el campo, pues impacta directamente en la mejora de la producción

### REDACCIÓN

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció la rehabilitación de la represa en Zacualpan, municipio de Compostela, una obra fundamental que busca generar condiciones reales para que las familias de la localidad puedan producir y prosperar. Esta acción forma parte de la estrategia para dignificar el campo nayarita.

La obra, que avanza conforme a lo programado,

permitirá recuperar el acceso al agua para riego, un recurso vital que fortalecerá significativamente la actividad agrícola en la región. La intervención está diseñada para asegurar una infraestructura funcional y duradera.

Según lo expresado por el gobernador, la disponibilidad de agua para riego es un factor determinante en el campo, pues impacta directamente en la mejora de la producción. Este proyecto brindará mayor certeza a las familias cuya subsistencia depende de la tierra en esta comunidad de Compostela.

La rehabilitación de la represa no solo optimizará el rendimiento de los cultivos, sino que también ofrecerá estabilidad económica a los productores locales. Esta iniciativa subraya el compromiso de la administración estatal con el desarrollo sostenible del sector primario.

Con estas mejoras, se busca fortalecer la autonomía productiva de los habitantes de Zacualpan, contribuyendo a una mejor calidad de vida y al progreso de las comunidades rurales en Nayarit.

## Destruyen manglares granjas camaroneras

Autoridades federales mantienen bajo revisión al menos una decena de instalaciones en la costa norte de Nayarit por presuntas obras y ampliaciones sin autorización ambiental, con afectaciones en Marismas Nacionales y posibles sanciones que incluyen la restauración de los ecosistemas dañados

### MERIDIANO/REDACCIÓN

Autoridades ambientales federales mantienen bajo investigación a al menos una decena de granjas camaroneras en el norte de Nayarit por presunto daño ecológico en la zona de Marismas Nacionales, uno de los sistemas de humedales más importantes del país.

De acuerdo con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), estas unidades de producción habrían ampliado o instalado infraestructura sin contar con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), requisito indispensable para intervenir en áreas cercanas a manglares, lo que ha derivado en la destrucción de estos ecosistemas.

El delegado de la dependencia en la entidad, Roberto Rodríguez Medrano, explicó que los casos se han detectado en municipios como San Blas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Rosamorada y Tecuala, donde la actividad acuícola ha crecido en zonas sensibles.



Las irregularidades no sólo implican posibles sanciones económicas, sino también la obligación de restaurar las áreas afectadas, particularmente

los manglares, considerados fundamentales para la biodiversidad y la protección costera.

Profepa advirtió que contar con permisos municipales no exime a los desarrolladores de cumplir con la legislación ambiental federal, especialmente cuando se trata de obras en ecosistemas protegidos. En este contexto, anunció operativos de inspección en zonas como el bulevar Matanchén, donde se ha detectado actividad en expansión.

Las Marismas Nacionales constituyen un complejo de humedales y manglares de relevancia internacional, hábitat de numerosas especies y clave para el equilibrio ecológico de la región, por lo que cualquier alteración representa un riesgo ambiental de gran escala.

Este nuevo foco de vigilancia se suma a un contexto donde, históricamente, la expansión de la camaricultura en la costa norte de Nayarit ha sido señalada por su impacto en manglares y cuerpos de agua, lo que mantiene a las autoridades en constante revisión de la actividad.

# Celebra la Iglesia su semana más importante

La Octava de Pascua prolonga el gozo del Domingo de Resurrección como si fuera una sola celebración continua; el Tiempo Pascual dura 50 días

DOREIDA ZÚNIGA

Para la Iglesia Católica, la Semana Santa no concluye el Domingo de Resurrección. La liturgia extiende esa celebración durante ocho días consecutivos, un periodo conocido como la Octava de Pascua en el que cada jornada mantiene el mismo rango festivo que el domingo inaugural.

La analogía es doméstica: así como una familia prolonga la reunión del día grande comiendo y celebrando los días siguientes,

la liturgia católica alarga el gozo de la Resurrección durante una semana completa antes de continuar el Tiempo Pascual.

Se trata de la semana más importante del año litúrgico, afirmó Rafael Luquín, sacerdote que habló desde Roma. Las misas de estos ocho días repiten elementos propios del Domingo de Resurrección y mantienen un tono festivo que distingue este periodo del resto del calendario.

El principal signo que articula toda esta celebración es el cirio pascual, señaló Luquín, que permanece encendido junto al ambón, el lugar desde donde se proclama la Palabra de Dios, durante los 50 días que abarca el Tiempo Pascual.

Ese periodo de 50 días es el más importante del calendario litúrgico de la Iglesia Católica, por encima de cualquier otra festividad del año.



CONCIERTO DE FE Y ESPERANZA CON EL GRUPO "GETHSEMANÍ"

## Este sábado 18 de abril, 6 de la tarde, auditorio Vida Tepic

MARY CASTRO

¡Prepárate Tepic! ¡El mundo necesita paz y la buena música puede lograrlo! Este sábado 18 de abril a las cinco de la tarde, llega al auditorio Vida el concierto "Unidos en fe y adoración" con el grupo "Gethsemaní", un reconocido ministerio musical adventista con más de 50 años de trayectoria.

Reconocido por su vinculación con el ministerio de música y la iglesia adventista universitaria de Montemorelos, Nuevo León; el grupo Gethsemaní mantiene una extensa discografía de

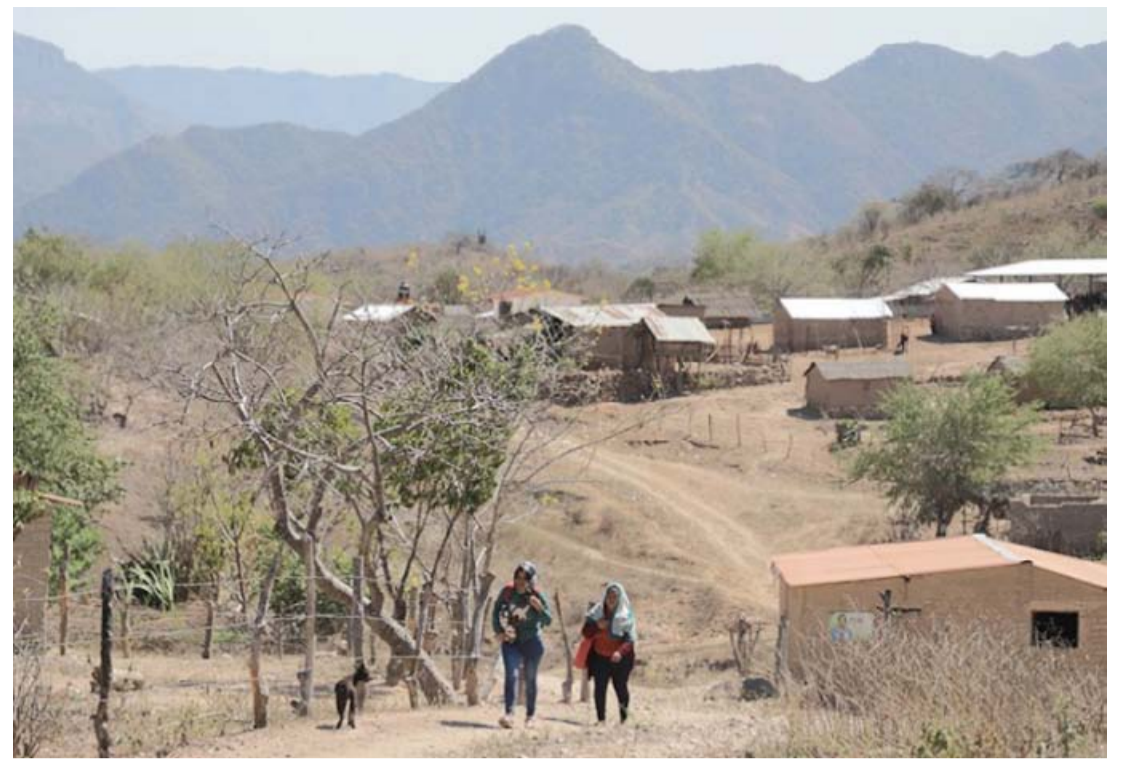
música cristiana de adoración. Fundado en la década de 1970 viene a Tepic para celebrar sus más de 50 años de trayectoria.

Sus álbumes destacan en las plataformas más populares como Spotify, Apple Music, ReverbNation, YouTube, TikTok, Shazam y en Facebook como Gethsemaní Ministerio y con temas como Hosanna, 1985; Celebremos, 1988; Hogar junto a Él, 1997; Cristo hace la diferencia, 2001; Hoy le alabo, 2008; Vol. IV, 2024 y Cantaré.

Gethsemaní está conformado por 18 elementos y el programa para este sábado 18 incluye los temas "Dios tu nombre exaltaré", "Con el poder de tu amor", "El faro", "Purifícame", "Tú llenas mi vivir". El auditorio Vida Tepic está ubicado en la calle Olivo 210, Colonia Versalles sur en Tepic, Nayarit.

Este concierto de alabanza lo abren los cantantes locales Santiago, Anahi y Stefanny Calderon. La venta de boletos es en la boutique de marcas dentro de Chedraui, con José Luis Huizar al teléfono 311 445 9448; Edelmira López al 311 147 2247 y al 311 143 3662 con Reyna Romero.

Niños hasta 12 años, entrada libre; jóvenes de 13 a 17 años, 200 pesos; entrada general 500 pesos. La invitación es para todas y todos, a formar parte de un momento único y especial donde unidos en fe y adoración, alabemos a Dios con música que sana el alma y cambia al mundo en un propósito de paz y esperanza.



DENUNCIA ANA TERESA NAVA MONTERO

## Imparable violencia contra mujeres en pueblos originarios

"El consumo de alcohol en comunidades de la Sierra del Nayar incrementa los conflictos al interior de los hogares durante días viernes, sábados y domingos", dice la presidenta de la asociación civil Cora de Corazón

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En la zona serrana del estado de Nayarit continúan registrándose casos de violencia física en contra de mujeres indígenas, denunció Ana Teresa Nava Montero, presidenta de la asociación civil Cora de Corazón.

Señaló que a pesar de las campañas institucionales implementadas para prevenir y erradicar la violencia de género en comunidades originarias: "Las agresiones siguen siendo el pan de cada día en las zonas serranas, esto debido a patrones culturales profundamente arraigados entre los hombres indígenas porque en muchos de estos pueblos persiste el machismo como una práctica normalizada, lo que deriva en agresiones no solo hacia las parejas, sino también hacia las hijas".

Comentó que de acuerdo a versión de las propias mujeres que viven en las zonas serranas, es durante los fines de semana cuando se registra un repunte en los casos de violencia en su contra: "Porque el consumo de alcohol en comunidades de la Sierra del Nayar incrementa los conflictos al interior de los hogares durante días viernes, sábados y domingos".

Ante esta situación consideró urgente reforzar las acciones preventivas en todos los municipios serranos, mediante programas de concientización, atención psicológica, así como mayor presencia institucional que garantice la protección de las mujeres indígenas.



Finalmente, Ana Teresa Nava Montero expresó su reconocimiento al trabajo que ha realizado el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, para lograr proteger la integridad física de las mujeres indígenas: "Pero el reto es lograr la transformación de patrones culturales que durante años han provocado que los hombres de pueblos originarios crezcan bajo esquemas machistas que derivan en conductas agresivas contra las mujeres".

## Mejora Puga producción de azúcar pero paga menos por tonelada

La zafra cerró con 65 mil 515 toneladas de azúcar frente a 43 mil del ciclo anterior; el precio bajó de mil 492 a menos de mil 136 pesos por tonelada

REDACCIÓN

El ingenio de Puga cerró su zafra con 610 mil toneladas de caña industrializadas y 65 mil 515 toneladas de azúcar producidas, cifras que más que mejoran las 390 mil y 43 mil toneladas respectivas de la temporada anterior.

El avance en volumen contrasta con el retroceso en precio. La tonelada de caña fue preliquidada a 960 pesos y en la liquidación final podría

rebasar levemente los mil 136, muy por debajo de los mil 492 pesos que los abastecedores recibieron en 2024.

La caída no desalienta la siembra, aclaró Octavio Lizárraga, dirigente del Movimiento Cañero Permanente. Los productores sostienen el cultivo con la expectativa de que los precios se recuperen en los próximos ciclos.

El argumento que frena el desánimo

es comparativo, explicó Lizárraga: quienes trabajan otros cultivos enfrentan el mismo problema de precios deprimidos, de modo que abandonar la caña no garantiza mejores condiciones.

La producción del ingenio de Puga registra así su mejor zafra en volumen en años recientes, con la rentabilidad como la asignatura pendiente del sector.

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9020, Tomo Octavo, Libro Cuatro, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora AGUSTINA TORREZ PUGA o AGUSTINA TORRES PUGA, promovido por las señoras NORMA ISELA, MA. IRENE y ROSA MARIA, de apellidos GONZALEZ TORRES; en su carácter de herederas, y además la primera como albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que las herederas reconocieron la validez del testamento.
3. Que las herederas aceptaron la herencia a su favor.
4. Que las herederas reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.
5. Que la señora NORMA ISELA GONZALEZ TORRES aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE  
  
LICENCIADA CECILIA CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9012, Tomo Octavo, Libro Tres, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora CRUZ VALENTE ARIZMENDI, promovido por los señores FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ, FRANCISCO ESCALERA VALENTE por sí y como apoderado de sus hermanas las señoras GUADALUPE ESCALERA VALENTE y MARICELA ESCALERAS VALENTE; así como también los señores LUIS MIGUEL y MARIA DEL CARMEN de apellidos ESCALERA VALENTE; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
6. Que los señores FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ, FRANCISCO ESCALERA VALENTE por sí y como apoderado de sus hermanas las señoras GUADALUPE ESCALERA VALENTE y MARICELA ESCALERAS VALENTE; así como también los señores LUIS MIGUEL y MARIA DEL CARMEN de apellidos ESCALERA VALENTE aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose el señor FRANCISCO ESCALERA MARTINEZ como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE  
  
LICENCIADA CECILIA CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



## Operativo de Semana Santa en Tepic concluye sin decesos por inmersión

Como parte del operativo de Protección Civil de Tepic se reforzó la vigilancia en carreteras y caminos con el objetivo de evitar que los automovilistas excedieran los límites de velocidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El director de Protección Civil del municipio de Tepic, Norberto Mondragón Palomares, informó que durante el periodo vacacional de Semana Santa se registró una afluencia aproximada de 7 mil visitantes en balnearios y albercas de la capital nayarita, sin que se reportaran decesos por inmersión. En entrevista, el funcionario municipal destacó que, de acuerdo con datos oficiales, el operativo implementado permitió salvaguardar la integridad física de las familias tepicenses y visitantes, arrojando un saldo positivo en materia de seguridad: "No hay asuntos graves que reportar; si muchos incidentes menores que fueron atendidos en el lugar por el propio personal capacitado de los balnearios, sin que pasaran a mayores", señaló Mondragón Palomares. Detalló que, como parte del operativo, se reforzó la vigilancia en carreteras y caminos que conectan con comunidades aledañas al municipio, con el objetivo de evitar que los automovilistas excedieran los límites de velocidad, además de mantener presencia preventiva

en puntos de alta concentración. El titular de Protección Civil en el municipio de Tepic explicó que, aunque se registraron incidentes menores como caídas y atenciones básicas, estos fueron controlados de manera inmediata, gracias a la coordinación entre autoridades municipales, estatales y grupos voluntarios. Asimismo, indicó que el conteo total de visitantes aún continúa, ya que falta integrar cifras de espacios turísticos como museos, centros recreativos y zonas como Bellavista, así como el flujo de personas que se trasladaron vía embarcaciones hacia la zona de la presa de Aguamilpa, particularmente durante las celebraciones religiosas en el poblado de Huaynamota. En cuanto a incidencias en la ciudad, Norberto Mondragón informó que durante este periodo se atendieron cinco incendios en casa habitación, los cuales solo dejaron daños materiales: "Tres de ellos ocurrieron en viviendas deshabitadas con presencia de maleza. Además, se registraron cinco incendios en pastizales dentro

de la zona urbana, mismos que fueron controlados por las brigadas correspondientes", aseveró. En materia de emergencias, Protección Civil atendió cinco accidentes vehiculares en el municipio, en coordinación con diversas dependencias, así como un total de 28 servicios prehospitalarios relacionados con personas enfermas, caídas y lesiones menores. Mondragón Palomares subrayó que el operativo de Semana Santa y Semana de Pascua se mantendrá activo durante el actual periodo vacacional, por lo que continuarán con presencia en los distintos puntos turísticos del municipio de Tepic. Finalmente, el funcionario confió en que, al concluir el periodo vacacional, se podrá emitir un balance general, tal como ha ocurrido en años anteriores, pero destacó que en esta ocasión se trabajó de forma coordinada y efectiva entre las distintas corporaciones de auxilio y seguridad del municipio de Tepic para lograr proteger la vida e integridad física de los visitantes y las familias que viven en la capital del estado.

## Gana concursos, baila cumbia y planea ser chef a los 9 años

Aranza Regina acumula trimestre a trimestre el primer lugar del cuadro de honor; el Día de la Niñez la encuentra con metas claras y un método propio para alcanzarlas

OLIVA OROZCO

Los números le resultan entretenidos, la cumbia la libera y la cocina la espera. Con 9 años, Aranza Regina Cardona reparte su tiempo entre el cuadro de honor de su escuela, las clases de baile y el sueño de convertirse en chef. Su historial académico comenzó antes de que entendiera lo que significaba. La primera vez que recibió un reconocimiento era tan pequeña que preguntó a su mamá qué era; cuando le explicaron que había sacado el primer lugar, la respuesta fue otra pregunta. Desde entonces, trimestre a trimestre, su nombre no ha salido del cuadro de honor. El método es suyo, explicó Aranza: reparar lo que no sabe, investigar, anotarlo y leerlo hasta aprenderlo. Cuando domina el tema, dice, todo se vuelve fácil. El baile llegó después y ocupó su propio espacio. Antes de salir al escenario siente ansiedad, ganas de llorar, pero respira, suelta el aire y en cuanto escucha el intro todo cambia. Bailar cumbia, dijo, es el momento en que siente que es ella misma. En el Día de la Niñez, su mensaje a otros niños no tiene rodeos: echarle ganas en la escuela, hacerles caso a sus papás y no borrar nunca la sonrisa.



ASEGURA EL DIRECTOR DE CATASTRO

## Irregular uno de cada cinco predios en Tepic

El padrón catastral del municipio de Tepic cuenta con más de 180 mil claves registradas, de las cuales aproximadamente un 20 por ciento presenta algún tipo de irregularidad, dijo el director de Catastro y Predial, Alfredo Herrera Ávila

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El director de Catastro y Predial, Alfredo Herrera Ávila, informó sobre la detección de diversas irregularidades en el padrón catastral del municipio de Tepic, lo que impide a los ciudadanos acceder a descuentos en el pago del impuesto predial. Esta problemática se ha identificado recurrentemente durante los recorridos que la alcaldesa realiza por colonias tanto urbanas como rurales, donde habitantes solicitan beneficios fiscales.

Según explicó Herrera Ávila, al verificar la información, se constata que muchos predios no están registrados a nombre de quienes los habitan. "Nos encontramos con que las personas quieren acceder a descuentos, pero los predios siguen a nombre de un tercero o incluso de copropietarios. Eso les impide recibir el beneficio", afirmó el funcionario.

Entre las principales problemáticas detectadas se encuentran predios con escrituras sin actualizar, propiedades heredadas sin un trámite formal concluido e inconsistencias en



las medidas de los terrenos. El director detalló que, en muchos casos, las dimensiones del inmueble no coinciden con lo registrado, lo que requiere una verificación y un dictamen de corrección de escritura.

Ante esta situación, Herrera Ávila indicó que la instrucción es brindar orientación a la ciudadanía para que regularice su patrimonio y obtenga certeza jurídica sobre sus bienes. Estos trámites, como la corrección de escritura, pueden gestionarse directamente desde la Dirección de Catastro para

facilitar el proceso. Actualmente, el padrón catastral del municipio de Tepic registra más de 180 mil claves, de las cuales aproximadamente un 20 por ciento presenta algún tipo de irregularidad. "Es un número considerable. Por eso estamos insistiendo en que la gente se acerque, se informe y regularice su situación porque lo más importante es que su propiedad esté a su nombre. Eso les dará seguridad jurídica y les permitirá acceder a los apoyos que ofrece el municipio".

POR EL DÍA DEL NIÑO

## Organizan función de Lucha Libre en la capital

Los precios para esta función serán; adultos 100 y 120 pesos, para los niños menores de 10 años la entrada será gratis

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En vísperas del Día del Niño, Aura Promotion, organiza una función de lucha libre 100 por ciento nayarita.

El lugar de cita es Soccer Club Heriberto Casas el próximo domingo 19 de abril a partir de las 5:30 de la tarde.

En la lucha estelar por el campeonato del estado de Nayarit se enfrentarán Lince (campeón) contra Loco González, Guerrero Nayar y Blazer.

En la lucha semifinal se enfrentarán en tercias Cholo Maldito, Chupacabras y Marakame Primero contra Águila Dorada, Vórtice y el Vaquero.

En la segunda lucha de la noche subirán al cuadrilátero Rey Kora y Verdugo Aniquilador contra Kimera y Rayo Mortal Jr.

En la primera lucha de la tarde se enfrentarán en un mano a mano Thezlar y Radical vs Kyo y Aurión

Los precios para esta función serán; adultos 100 y 120 pesos, para los niños menores de 10 años la entrada será gratis.



### PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195, fracción III, inciso b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que Yo, licenciado RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ, titular de la notaría pública número 41 (cuarenta y uno) de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit; actuando en calidad de suplente en virtud del Acuerdo administrativo que concede al licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, titular de la notaría pública número 37 de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit, licencia para separarse de la función notarial, publicado el ocho de julio de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Caracol número 50 cincuenta, del fraccionamiento Las Brisas, bajo Escritura Pública número 2,534 (dos mil quinientos treinta y cuatro), del Tomo III Tercero, Libro Sexto, se ha radicado la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA MARTHA ESCOTO, también conocida como MARIA MARTA ESCOTO DE MARTINEZ, por denuncia efectuada por los ciudadanos MARTIN MARTINEZ ESCOTO y JOSEFINA MARTINEZ ESCOTO y, por su propio derecho y en su carácter de albacea y herederos respectivamente, quienes, bajo protesta de decir verdad, expresaron: A).- Que son hijos de la persona de cuya sucesión se trata; B).- No tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los declarantes referidos; C).- Que la autora de la sucesión era originaria de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.  
  
 LICENCIADO RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ  
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 41

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (1/2).



## La escuela donde la tiza iba de la mano con el machete

La Escuela Normal Rural de Xalisco, nacida en 1926, formó educadores de campo y conciencia, hasta que su pensamiento crítico incomodó más de lo esperado

YOSTAL RAMÍREZ

En Xalisco, aquí en Nayarit, había una escuela donde no sólo se formaban maestros para el aula... sino que salían maestros buenos para el pizarrón y también para el azadón, de esos que te explicaban la raíz cuadrada y, de paso, te enseñaban a sembrar la otra raíz, la del maíz o la caña.

¡Maestros que sembraban la tierra y al mismo tiempo enseñaban a leer al campesino!

Todo comenzó en 1926, cuando se creó el Decreto de Escuelas Rurales; así surgió la Escuela Normal Rural de Xalisco... una escuela donde no había espacio para el puro "copiar y pegar", como ahora, ¡oooh, no señor! Aquí aprendías o aprendías.

Era una escuela mixta, internado, con maestros preparados en la Normal Nacional de México y hasta con tierras para practicar agricultura. Tenía un sistema semi-militarizado, con jornadas de hasta 12 horas; o sea, nada de "me dio flojera ir", aquí la disciplina era parte del aprendizaje, pues la misión era formar maestros que sembraran ideas.

Con la llegada de Lázaro Cárdenas en 1934 se reformó el artículo 3° constitucional y la enseñanza tomó un rumbo socialista, lo que también marcó a la Normal, pues se subió a ese tren, pero sin boleto de regreso.

Su método apostaba por el trabajo manual y la experiencia directa, es decir, la escuela no debía estar separada de la vida cotidiana.

Se dice, se cuenta, se rumora que eso, claro, no le cayó nada bien a todos, especialmente a los padrecitos en las iglesias, pues... "aquí no sólo les enseñaban a leer, también les enseñaban a ser rebeldes con causa".

Así que en 1940 se vino el primer cambio en la institución, la sección femenil fue trasladada a Atequiza, Jalisco.

Y luego, como en 1968 la Normal decidió no quedarse



callada y apoyó el movimiento estudiantil en México... "pues ya saben cómo es esto de los abarrotos", el que levanta la voz, luego tiene que agarrar camino.

Total, que entre 1969 y 1970 la escuela fue trasladada hasta el poblado de El Quinto, Sonora; o sea, prácticamente para el desierto, casi, casi decían... "allá hasta donde se acabe el mapa, lejos, lejos, lejos".

La historia de la Normal Rural de Xalisco nos recuerda que la escuela no sólo debería enseñar conocimiento... sino también enseñar dignidad, esfuerzo, comunidad y futuro... ¿tú qué opinas?

Fuente: Sergio Antonio Flores, Pedro López, *Ensayos Históricos sobre Educación en Nayarit*, 1997.

## Celebra Sheinbaum tregua entre Irán y EU y destaca impacto en precios del petróleo

Sheinbaum celebró la tregua de dos semanas entre Irán y Estados Unidos y destacó la baja en los precios del petróleo. El acuerdo garantiza el tránsito en el estrecho de Ormuz

NOTIPRESS

La presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró la **tregua de dos semanas acordada entre Irán y Estados Unidos** tras casi seis semanas de conflicto. Asimismo, señaló que este entendimiento representa efectos positivos para México, particularmente en los precios del petróleo. Durante su conferencia matutina del 8 de abril de 2026, la mandataria dijo: "Creo que el mundo entero reconoce estas dos semanas que se dieron ayer entre Irán y Estados Unidos".

En su conferencia, destacó que la **disminución en los precios del crudo beneficia al país**: "Es algo bueno para el país también porque han bajado los precios del petróleo". Además, subrayó la expectativa internacional en torno a una posible reducción de tensiones en la región: "El mundo entero en este momento está buscando que haya paz en Irán y en el Medio Oriente".

Dicho acuerdo fue anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien informó sobre un cese temporal de hostilidades de dos semanas con Irán. Durante este periodo, ambas naciones prevén **sostener negociaciones en Pakistán** con base en una propuesta



de diez puntos presentada por Teherán.

La tregua incluye el compromiso de **garantizar el tránsito seguro en el estrecho de Ormuz**, una de las principales rutas globales para el transporte de petróleo. Este punto es considerado relevante para los mercados energéticos internacionales, debido a su impacto en el suministro y los precios del crudo.

El **conflicto entre Irán y Estados Unidos** se extendió por casi seis semanas antes de este acuerdo temporal, generando efectos en los mercados internacionales de energía. La estabilización derivada de la tregua ha sido señalada como un factor que influye en la reciente baja de los precios del petróleo.

## La declaración anual acelera los pagos automatizados para reducir errores fiscales

En la declaración anual, empresas y emprendedores adoptan pagos automatizados y conciliación en tiempo real para reducir errores fiscales en México hoy

NOTIPRESS

Empresas y emprendedores están recurriendo a soluciones que integran pagos y contabilidad para reducir errores y cumplir con mayor precisión sus obligaciones fiscales. En el actual periodo de declaraciones anuales, la automatización de pagos y la conciliación en tiempo real ganan peso como herramientas para ordenar operaciones, mejorar la trazabilidad y disminuir inconsistencias en registros contables.

En Ciudad de México, el 8 de abril de 2026, la fintech mexicana Sistema de Transferencias y Pagos (STP) señaló a NotiPress que el reto para los contribuyentes ya no se limita a presentar la declaración anual, sino a hacerlo con información precisa, trazable y disponible en tiempo real. El planteamiento surge en un contexto de mayor capacidad de supervisión por parte de la autoridad fiscal y de procesos más apoyados en datos.

Uno de los principales problemas para las áreas financieras y contables sigue siendo la correcta identificación de ingresos y egresos, sobre todo en operaciones de alto volumen o cuando intervienen varios canales de pago. Según el informe difundido, los errores de conciliación, los retrasos en registros y la falta de visibilidad pueden derivar en discrepancias fiscales, requerimientos adicionales o sanciones.

Frente a ese escenario, la integración de soluciones tecnológicas orientadas a automatizar la conciliación bancaria está modificando la operación contable de contribuyentes y empresas. Estas herramientas permiten dar seguimiento a cada transacción, reducir tareas manuales y disponer de información ordenada para reportes fiscales, cierres mensuales y declaraciones anuales.

Roxana Patiño, directora ejecutiva de Finanzas y Administración de STP, señaló: "Hoy, la clave no es solo cumplir con la declaración anual, sino hacerlo con información precisa y perfectamente conciliada.

La automatización de pagos permite a las empresas tener visibilidad total de sus operaciones, reducir errores y responder con mayor agilidad ante cualquier requerimiento o revisión por parte de la autoridad".

De acuerdo con STP, uno de los beneficios más directos en este periodo fiscal es la conciliación en tiempo real, permitiendo identificar de forma automática cada pago recibido o realizado. A ello se suma la trazabilidad total de las operaciones mediante identificadores únicos, una condición que facilita auditorías y validaciones fiscales. La empresa también indicó que estos sistemas ayudan a optimizar el cierre contable y a reducir cuellos de botella en los procesos de cierre mensual y anual.

Añadiendo que la automatización disminuye el riesgo de incumplimiento fiscal al reducir errores humanos y omisiones que podrían terminar en multas o revisiones. En esa misma línea, STP destacó el uso de cuentas CLABE únicas por cliente o por transacción para atender uno de los problemas más frecuentes en contabilidad: los pagos no identificados. Esa función permite asociar ingresos con mayor exactitud y fortalecer la calidad de la información financiera.

Patiño agregó que "La digitalización de los pagos ya no es solo una tendencia, es una necesidad operativa y fiscal. Las empresas que automatizan sus procesos no solo son más eficientes, también reducen riesgos y toman mejores decisiones financieras". La declaración sitúa la digitalización de los pagos como una respuesta operativa ante un entorno de supervisión más riguroso y con mayores cruces automatizados de datos.

Según el planteamiento expuesto por STP, la conexión entre pagos, conciliación y cumplimiento fiscal será un factor determinante para que los contribuyentes presenten sus declaraciones anuales y cubran sus impuestos con mayor control, eficiencia y certeza. En el actual periodo fiscal, el avance de estas herramientas apunta a reducir pagos no identificados, ordenar registros contables y responder con más rapidez ante revisiones de la autoridad.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

# CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES



## Evita fraudes en línea

**Ciberdelincuentes ofrecen paquetes turísticos falsos con precios muy atractivos para engañar a las personas.**

**Antes de comprar:**

- Verifica la autenticidad del sitio o agencia
- No realices pagos por adelantado
- Desconfía de ofertas demasiado baratas

**Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.**

Línea de emergencias: 

 Denuncia anónima:



# ¿QUÉ ES LA PENSIÓN ALIMENTICIA COMPENSATORIA?



Es una **obligación legal** a favor de quien, durante el matrimonio, se dedicó al hogar y al cuidado de la familia, y que tras el divorcio queda en **desventaja económica**.

\*\*\*\*\* POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE \*\*\*\*\*



# Nueva credencial de salud irá más allá de la atención médica

Además, el formato fue planteado como parte del nuevo modelo con el que se busca ordenar datos y servicios públicos

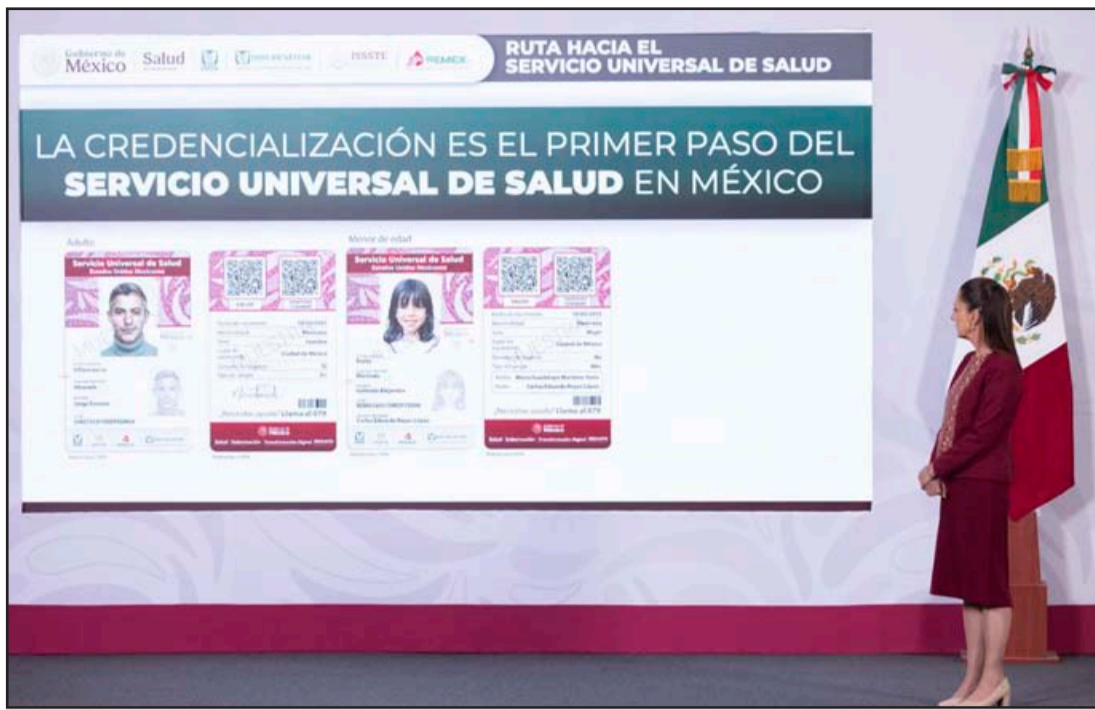
## NOTIPRESS

Una credencial pensada para el sistema de salud también podrá aparecer en ventanillas, bancos y trámites cotidianos. Ese fue uno de los cambios expuestos para el nuevo documento, cuyo alcance incluirá funciones fuera de hospitales y clínicas.

En la conferencia matutina, el Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, explicó que la credencial "funcionará como una identificación oficial para cualquier uso". En esa misma intervención, señaló que podrá utilizarse ante gobierno y particulares, con ejemplos como contrataciones de luz, gas, agua o trámites bancarios.

Clark también indicó que el documento servirá para registrarse en programas de bienestar, no sólo en los vinculados con salud. Entre los ejemplos mencionó la pensión para adultos mayores y becas para menores.

Otro de los puntos planteados fue el reemplazo paulatino de los carnets del IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar. La intención es concentrar en una sola credencial la validación de la derechohabencia y otros trámites relacionados con la seguridad social. La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel,



detalló después cómo se organizará el registro en esta primera etapa. Informó que el despliegue

abará todo el país y abarcará a personas desde recién nacidos hasta mayores de 100 años, aunque

el comienzo será escalonado por grupos de edad.

Abril será el mes de inicio para personas de 85 años y más. Montiel precisó que el registro de este primer grupo se realizará del 13 al 30 de abril y podrá incorporarse la persona acompañante o cuidadora que acuda con el adulto mayor.

El arranque se concentrará en 47 municipios, incluidas las 16 alcaldías de Ciudad de México. La funcionaria informó que en esta etapa se instalarán 2,059 módulos y que el universo previsto ronda hasta 2 millones de personas dentro de ese grupo etario.

Para completar el trámite, los solicitantes deberán presentar identificación oficial con fotografía, acta de nacimiento, CURP certificada, comprobante de domicilio y teléfono de contacto. Montiel agregó que en los módulos se revisará la CURP y que, si hay inconsistencias, el mismo punto canalizará el caso hacia registros civiles.

Tras el registro, la credencial física será entregada en un plazo de seis semanas. Según lo dicho, el aviso llegará por mensaje de texto con día, hora y lugar para recoger el documento, como ocurre en otros programas operados por la Secretaría de Bienestar.

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió que el proceso requiere fotografía y equipos específicos para elaborar la credencial. La mandataria señaló en la conferencia que actualmente existen alrededor de 2,000 equipos disponibles, suficientes para cubrir esta etapa inicial en capitales y después avanzar hacia otros municipios.

# La alergia estacional avanza en primavera y especialistas piden frenar la exposición

Alergia estacional aumenta en la primavera con los síntomas como congestión y ojos llorosos; médicos recomiendan filtros, lavado nasal y menos polen

## NOTIPRESS

La alergia estacional gana terreno durante la primavera y puede alterar la rutina diaria con estornudos, ojos llorosos, tos persistente y congestión nasal. Especialistas recomiendan reducir la exposición al polen, mejorar la calidad del aire en casa y considerar atención médica cuando las molestias no ceden.

En esta temporada, el doctor Mas Takashima, otorrinolaringólogo del Hospital Houston Methodist, explicó a NotiPress que los síntomas aparecen cuando el organismo reacciona ante partículas que no representan un peligro real. "Aunque el polen y la caspa de las mascotas no se consideran peligrosos, una vez que te expones, el cuerpo entra en "modo de ataque" y, por decirlo así, activa una falsa alarma", explica el Dr. Mas Takashima, otorrinolaringólogo del Hospital Houston Methodist. "Entonces se produce moco y aparecen síntomas como la secreción nasal, mientras el cuerpo intenta expulsar los irritantes".

Entre los síntomas más comunes de la alergia estacional figuran el goteo o congestión nasal, los



estornudos, la comezón y el lagrimeo en los ojos, así como garganta irritada, fatiga y dolor de cabeza. El especialista señaló que una parte importante del control puede comenzar dentro del hogar, con ajustes para disminuir la presencia de polvo y otros alérgenos en el ambiente.

Una de las principales recomendaciones consiste en

mantener cerradas las ventanas durante los días con niveles altos de polen. También sugiere usar filtros HEPA, cambiar o limpiar con regularidad los filtros del sistema de aire y reforzar la limpieza con aspirado y retiro frecuente de polvo. "Después de identificar las distintas formas en que los alérgenos entran a tu casa, vas a estar en una mejor posición para crear un entorno más seguro", afirma el Dr. Takashima.

Tras la reducción de la exposición en exteriores, esta también forma parte de las medidas sugeridas. El informe recomienda evitar salidas por la mañana, cuando la concentración de polen suele ser más alta, y usar lentes de sol o gorra para disminuir el contacto con ojos y cabello. Al volver a casa, cambiarse de ropa y bañarse ayuda a retirar polen y polvo adheridos a la piel. "Si te vas a la cama sin bañarte, vas a dormir con esos irritantes toda la noche", apunta el Dr. Takashima. "Así que, ¿por qué no mejor enjuagarte y mantener tu recámara como un espacio seguro?"

El material también advierte que las mascotas pueden introducir polen y polvo al hogar cuando entran y salen del exterior. Por ello, el aseo frecuente de perros y otros animales puede reducir los irritantes

ambientales que desencadenan síntomas de alergia.

Otra medida de apoyo es el lavado de los senos paranasales con solución salina, mediante una olla Neti o una botella para enjuague nasal. El especialista indicó que estas irrigaciones ayudan a limpiar la nariz, aliviar la congestión y reducir la sensación de obstrucción. "Enjuaga tu nariz con regularidad", dice. "Hacerlo una vez al día, especialmente en temporadas con altos niveles de polen, es muy beneficioso". Añadiendo que debe utilizarse agua estéril, como agua destilada, embotellada o hervida y enfriada, para evitar microorganismos dañinos.

Si las medidas en casa no controlan los síntomas de alergia, la recomendación es acudir con un médico o con un especialista en alergias. Algunos pacientes podrían beneficiarse de vacunas contra la alergia o de gotas orales para modificar la respuesta inmunológica del cuerpo. «Cuando logramos mejorar los síntomas de alergia, es menos probable que desarrolles infecciones sinusales», confirma el Dr. Takashima del Hospital Houston Methodist, «y muchas veces también mejora la función pulmonar, disminuyen las sibilancias, la tos y la falta de aire».



# Tu mejor destino: Ahorrar en **LEY**

<b>PECHUGA</b> De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo <b>\$99.90</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x <b>\$130.00</b>	<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x <b>\$54.90</b>	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCORMICK® de 725g Pieza a sólo <b>\$71.90</b>	<b>GALLETAS</b> Saladitas Gamesa® de 504g Pieza a sólo <b>\$58.90</b>	<b>JUGO</b> del Valle® Botellín de 237 ml Durazno o Manzana 3x <b>\$19.90</b>	<b>TOSTITOS®</b> Sabritas® Salsa Verde de 240g 2x <b>\$99.00</b>
<b>CARNE</b> de Res para asar kilo a sólo <b>\$197.50</b>	<b>SALCHICHA</b> Para asar Kir® pieza de 800g a sólo <b>\$75.00</b>	<b>PRODUCTO</b> <b>LÁCTEO</b> Nutri® Duopack 2L Pack a sólo <b>\$46.00</b>	<b>PAPEL</b> <b>HIGIÉNICO</b> Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo <b>\$31.50</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido MAS® Oscura o Color de 4.65L Pieza a sólo <b>\$169.50</b>	<b>SOMBRERO</b> (Excepto Fashion y Living it All) Con un <b>40%</b> de descuento	<b>LENTES</b> de sol (Exc. Bonita Care, Sucopa y Fashion) Depto. Regalos Con un <b>50%</b> de descuento
<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$27.90</b>	<b>LECHUGA</b> Romana Pieza a sólo <b>\$19.90</b>	<b>MANGO</b> Haden kilo a sólo <b>\$25.90</b>	<b>MELÓN</b> Chino kilo a sólo <b>\$28.90</b>	<b>PIÑA</b> Miel kilo a sólo <b>\$19.90</b>	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo <b>\$2,390.00</b>	Todas las <b>LLANTAS</b> AUSTONE® Para Auto Con un <b>30%</b> de descuento

## Frutas y Verduras

<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo <b>\$35.90</b>	<b>CHILE VERDE</b> Para Rellenar kilo a sólo <b>\$84.90</b>	<b>SANDÍA</b> Rayada Kilo a sólo <b>\$9.90</b>	<b>PLÁTANO</b> Macho kilo a sólo <b>\$39.90</b>
<b>CILANTRO</b> Mazo a sólo <b>\$9.90</b>	<b>PAPAYA</b> Maradol kilo a sólo <b>\$38.90</b>	<b>TORONJA</b> Roja Kilo a sólo <b>\$29.90</b>	<b>ESPINACA</b> Mazo a sólo <b>\$9.90</b>

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Cocido Chimes® pieza de 396g a sólo <b>\$39.90</b>	<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Fud® kilo a sólo <b>\$206.00</b>	<b>IMITACIÓN</b> Queso Americano La Villita de 175g Pieza a sólo <b>\$26.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo <b>\$35.90</b>
<b>JAMÓN</b> Horneado de Perna Especial Fud® Kilo a sólo <b>\$166.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo <b>\$85.50</b>	<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo ZWAN® Pieza de 250g a sólo <b>\$57.00</b>	<b>QUESO PETIT®</b> Líquido 6Pack Fresa Danonino® Pack de 540g a sólo <b>\$45.00</b>
<b>SALCHICHA</b> Con Pavo D' Héctor® Paquete de 1 Kg a sólo <b>\$56.50</b>	<b>HELADO</b> Ley® Pieza de 4L a sólo <b>\$141.90</b>	<b>PAPA</b> Corte Delgado Quality Farms® Pieza de 567g a sólo <b>\$39.90</b>	<b>ALITAS</b> Picisitas de Pollo Bachoco® Pieza de 700g a sólo <b>3x2</b>

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>NEW YORK</b> Steak kilo a sólo <b>\$269.90</b>	<b>CHULETA</b> De Puerco Kilo a sólo <b>\$66.90</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo <b>\$95.90</b>	<b>ALAS</b> Adobadas Bachoco® kilo a sólo <b>\$81.90</b>
<b>RIB EYE</b> kilo a sólo <b>\$299.90</b>	<b>PRACTI</b> TIRAS kilo a sólo <b>\$229.90</b>	<b>MENUDO</b> De res kilo a sólo <b>\$97.90</b>	<b>BONELESS</b> Naturales o Búfalo a granel Kilo a sólo <b>\$156.90</b>
<b>CARNE PARA ASAR</b> Sukarnet® Pieza de 500g a sólo <b>\$119.90</b>	<b>PASTEL</b> 3 LECHE Tradicional 1/4 de Plancha de 1.4 L a sólo <b>\$143.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo <b>\$198.90</b>	<b>FILETE</b> de Tilapia Grande kilo a sólo <b>\$79.90</b>

## Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Cuidado Superior Primavera Baby o Sol de 740ml Pieza a sólo <b>\$16.00</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Downy® Amanecer, Libre Enjuague Floral o Pureza Silvestre de 1.4 L Pieza a sólo <b>\$53.50</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® Brand con 32 piezas Paquete a sólo <b>\$84.00</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo <b>\$104.00</b>
<b>BLANQUEADOR</b> Líquido Regular CLORALEX® de 950ml Pieza a sólo <b>\$17.90</b>	<b>DETERGENTE</b> MAS® Bebé de 4.65L Pieza a sólo <b>\$175.00</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Premier® RENDIPLUS de 300 HD con 12 piezas Paquete a sólo <b>\$84.90</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance 228HD 32 piezas Paquete a sólo <b>\$202.00</b>
<b>BLANQUEADOR</b> Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L Pieza a sólo <b>\$34.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Salvo® Líquido P/ Trastes Limón de 500ml Pieza a sólo <b>\$24.90</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> eco protec E6 con 32 Pz Paquete a sólo <b>\$249.90</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Suavelastic® Extra Jumbo con 60 pz Paquete a sólo <b>\$349.90</b>
<b>DETERGENTE</b> En Polvo ARIEL® Regular de 2 Kg Pieza a sólo <b>\$94.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Axiom® Líquido Para Trastes Avena o Tricolor de 1.1L 2x <b>\$110.00</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Confort Etap 2 de 40pz Paquete a sólo <b>\$194.50</b>	<b>PAÑAL HUGGIES®</b> Ultra Confort Etap 1 recién nacido de 40 Pz Paquete a sólo <b>\$175.00</b>
<b>DETERGENTE</b> Líquido Ariel® limpieza profunda o Revitalizador de 4.8L Pieza a sólo <b>\$198.00</b>	<b>ALIMENTO</b> Pedigree® P/Perro Corriente, Res o Pollo Pouch de 100g 5x <b>\$49.90</b>	<b>FIBRAS, TELAS</b> Y GUANTES Scotch Brite® Depto. de Accesorios para Bebés a sólo <b>20%</b>	<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Kleen Bebé® Suavelastic® Tripack Paquete a sólo <b>\$89.00</b>

## Comida y Algo Más

<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo <b>\$57.90</b>	<b>MOLE</b> Rojo en pasta Doña María® de 125g Pieza a sólo <b>\$30.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® CLÁSICO de 300g Pieza a sólo <b>\$179.90</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2x <b>\$130.00</b>
<b>ENSALADA</b> De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g 2x <b>\$19.90</b>	<b>CHILE</b> Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo <b>\$27.90</b>	<b>CAFÉ Soluble</b> NESCAFÉ® Dolca® de 170g Pieza a sólo <b>\$99.90</b>	<b>CEREAL</b> CORN FLAKES Nestlé® de 500g 2x <b>\$100.00</b>
<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo <b>\$9.90</b>	<b>SALSA</b> de tomate Embasa® de 1kg Pieza a sólo <b>\$26.90</b>	<b>CREMADOR</b> con polvo original Coffee mate® de 400g Pieza a sólo <b>\$64.50</b>	<b>LECHE</b> Clásica Alpura de 4 L 4Pack a sólo <b>\$106.40</b>
<b>ELOTE</b> En grano HERDEZ® de 400g Pieza a sólo <b>\$19.50</b>	<b>SALSA</b> Tipo catsup Botella HEINZ® de 397g Pieza a sólo <b>\$24.90</b>	<b>LECHE en bolsa</b> Condensada La Lechera® de 209g Pieza a sólo <b>\$14.90</b>	<b>LECHE</b> UHT Santa Clara® Deslactosada o Entera de 1L 3x <b>\$93.90</b>

## Todo Para Tu Fiesta

<b>DORITOS</b> Nacho Sabritas® Pieza de 223g a sólo <b>\$102.90</b>	<b>PAPAS</b> Ruffles® QUESO Sabritas® Pieza de 185g 2x <b>\$102.90</b>	<b>GALLETAS</b> Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza sólo <b>\$49.90</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo <b>\$725.00</b>
<b>AGUA</b> Natural epura® Pieza de 1 L 3x <b>\$34.90</b>	<b>GALLETAS</b> CRACKETS® Multipack de 267g Pieza a sólo <b>\$34.50</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml Pieza a sólo <b>\$349.00</b>	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo <b>\$865.00</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml 2x <b>\$174.90</b>	<b>DESODORANTES</b> En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-99g y Dove® de 87g-99g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g 2x <b>\$100.00</b>	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® LED de 43" Pieza a sólo <b>\$3,590.00</b>	<b>ACEITE</b> Chevron® Para Motor Supreme 10W30 o Blend 5W30 Pieza a sólo <b>\$129.90</b>
<b>SHAMPOO</b> o Acond. Seda® de 620ml Excepto Luminoso y Toque Seda® 2x <b>\$115.90</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick®, Stefano® o Neutro Balance® de 70ml Excepto Clinical 2x <b>\$100.00</b>	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® LED de 65" Pieza a sólo <b>\$8,990.00</b>	<b>LAMPARAS</b> LED Red-Dot® Pieza 30% de descuento
<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Rexona® o AXE® de 70ml Men y Woman de 75g Pieza a sólo <b>\$67.50</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol NIVEA® Pieza de 150ml 2x <b>\$2.90</b>	<b>GAZEBO</b> red-dot® de 3x3 Pieza a sólo <b>\$690.00</b>	<b>ANTICONGELANTE</b> MOTOR PRO® de 3.785 L 2x <b>\$149.90</b>
<b>SHAMPOO</b> o Acond. SAVILLE® de 700ml Excepto Eucalipto y Mentol o Control Caspa Pieza a sólo <b>\$37.50</b>	<b>CREMA</b> Corporal NIVEA® Pieza de 400ml 2x <b>\$125.90</b>	<b>SILLA</b> Militar o Camuflaje red-dot® Pieza a sólo <b>\$299.00</b>	<b>ANTICONGELANTE</b> BOGAMAR® Diluido de 3.784L 2x <b>\$109.90</b>
<b>SHAMPOO</b> o Acond. SABA® de 90 pz Pieza a sólo <b>\$45.00</b>	<b>JABÓN</b> DE TOCADOR En Barra Líquido 3Pack Neutro o Dermatológico Pack a sólo <b>\$43.50</b>	<b>SOMBRILLA</b> red-dot® Colores Pieza a sólo <b>\$149.00</b>	<b>ACEITES, ADITIVOS</b> Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® 30% de descuento
<b>PANTIPROTECTOR</b> Largo Diarros SABA® de 90 pz Pieza a sólo <b>\$45.00</b>	<b>Todos los</b> <b>COSMÉTICOS</b> L'ORÉAL® 30% de descuento	<b>ARTÍCULOS</b> DE PASCUA Del Depto. De Regalos 50% de descuento	<b>ALBERCAS</b> Y FLOTAVIDAS, Y FLAVIADES (Excepto Sunny®) Del Depto. De Joyería 30% de descuento
<b>Todos los</b> <b>TRATAMIENTOS</b> FACIALES GARNIER® 30% de descuento	<b>BOLSAS</b> De Playa Del Depto. De Regalos 50% de descuento	<b>MACETA</b> Wien Kartell® de 16", 20" y 24" Tirratota y Chocolate 30% de descuento	<b>REFRIGERADOR</b> 14 Pies SAMSUNG® Pieza a sólo <b>\$9,590.00</b>